

## problema con desgravacion en vivienda habitual

Escrito por miguel1234 - 25/09/2011 23:53

---

Buenas es la primera vez que os escribo,nunca os habia visto pero me parece un foro ideal y bastante serio, enhorabuena.Ahi va mi caso.

Este año,como desde que tengo el piso ,unos 7 años aproximadamente he desgravado la hipoteca por vivienda habitual,junto con el sindicato mio y de mi mujer pues tambien lo pago yo, y el seguro de vida del piso

El caso es que en marzo del 2011 me case y comence ha vivir con mi mujer.Ya a finales del 2009 comence a centralizar el correo en casa de ella,la tarjeta sanitaria incluso el borrador del 2010 lo puse como direccion a recibir en su casa.Ademas ese ultimo año,2010 preparando el tema de la boda cuando salia de casa la habitual cortaba la luz,por ahorrar al maximo pues mi piso esta en Sagunto Valencia, yo trabajo en Castellon y pasaba alli todo el dia,incluso comia,lavava la ropa en castellon,vamos el ultimo año 2010 hacia vida practicamente en castellon ,aunque iba a dormir practicamente todos los dias a Sagunto, tenia todas mis cosas en Sagunto y no acababa de mudarme a Castellon,casa de mi mujer.Por todo ello este año desgrave mi piso de Sagunto como vivienda habitual,ya que tengo entendido que se puede considerar vivienda habitual aquella en la que duermes o pernoctas al menos 1 dia de cada 2,que en mi caso eran aun mas.Ya que salia por las mañanas al trabajo que me costaba una hora, trabajaba ,estaba con ella ,gestionabamos la boda,comiamos todo ,pero a la hora de dormir me iba para Sagunto mi piso de soltero y declarado como habitual hasta 2010 ya que una vez que me case, lo alquile y en 2011 ni lo puedo declarar como habitual y aun me tocara pagar por el alquiler logicamente.

Cual es mi sorpresa,tonto de mi ,que me ha llegado un requerimiento de hacienda diciendo que piensan que esa no es mi vivienda habitual,que lleve recibos de consumo electrico,correspondencia ...para poder demostrar que es mi vivienda habitual.Supongo que principalmente empujados por el cambio de domicilio el año anterior a la nueva direccion.

Me dicen que lleve la escritura tambien ademas de los recibos y correspondencia y los rendimientos del trabajo que tampoco les cuadra.

El problema no acaba ahi ,sino que ademas de no poder demostrar que era mi vivienda habitual,por haber centralizado todo un año antes en casa de la que era mi novia,me piden la escritura del piso.Por que os preguntareis por que pedi dinero de mas para reformas con la hipoteca que tambien me desgravava tenia entendido,siempre que fueran para mejorar la habitabilidad del piso.Pues parte de las reformas las hice yo y el resto de facturas que de otras reformas y algunos muebles despues de tantos años no las encuentro.He de decir desde ya que soy una persona que no guardo nada,ni recibos,ni cartas,nada es una mala costumbre pero es asi.No me gusta acumular papeles que no se que hacer con ellos y despues no les encuentro ni sitio ni utilidad,pues no pense que iba a tener problemas con hacienda nunca,pues no esta hecho con mala fe.

Despues de toda la explicacion y para que quede todo claro expongo mis preguntas:

No dispongo de correspondencia en la vivienda habitual,tarjeta sanitaria y mis recibos de consumo de luz son bajisimos en 2010 por la cuestion comentada.¿No hay ninguna otra forma de poder demostrarlo?.¿Puede considerarse mi vivienda habitual en el caso comentado,solo si he ido a dormir,aun teniendo alli mis cosas y sin haber acabado de mudarme?

Al llevar la escritura y habiendo una diferencia de unos 20000 euros entre el precio del piso y la hipoteca pedida¿Me pedirán las facturas de la diferencia en la hipoteca y es real que se pueda desgravar los gastos de la reforma?

¿Es posible que se encabezonen y digan que no ha sido mi vivienda habitual ni en 2010 ni antes y me pidan todo lo desgravado?Aunque los años anteriores a 2010 si tenia la correspondencia alli y el consumo de luz aunque mayor,sigue siendo bajo al vivir alli solo y trabajar en otra provincia y la que era mi novia es de Castellon.Pasaba mucho tiempo en Castellon.?

¿Es posible que aun considerandola mi vivienda habitual los años anteriores a 2010, me pidan la parte proporcional de los 20000 euros de diferencia con escritura,de todos los años?

¿Busco un gestor o directamente un abogado,ya que sin poder demostra que en 2010 he dormido alli y antes a 2010 vivia alli mucho mas tiempo he incluso con muchos problemas podria conseguir los recibos y correspondencia.? Ya que aun no guardado nada podria pedir copias de recibos en el banco anteriores a 2010 y¿ no se como podria demostrar que la correspondencia me llegaba alli,supongo que pidiendo algun justificante a mi banco del cambio de domicilio a la otra direccion.?

Al desgravar cada año hacienda me devolvía entre 1000 euros y 600 este ultimo borrador,si me piden el total de todos los años,creo que solo los ultimos 5,sin posibilidad de desgravar por vivienda habitual ,mas multa ¿se me pondría en una cantidad prohibitiva.Tipo 10000,15000 o 20000 euros,dios no lo quiera?

Bueno una vez expuesto el caso espero vuestra respuesta a esta situacion rocambolesca,que me trae de cabeza y al fin y al cabo soy un trabajador.No me niego pagar por algun error cometido o malentendido.Pero no me gustaria pagar por lo que no me toca,por mi dejadez con el tema de los papeles?.

Un saludo y gracias anticipadas.Es una pregunta bastante compleja y con varios puntos pero os mantendre informados de lo que pase.Gracias

=====

## Re: problema con desgravacion en vivienda habitual

Escrito por euribor - 26/09/2011 07:52

---

Ufff.... ¿no lo puedes resumir?

Salu2.

=====

## Re: problema con desgravacion en vivienda habitual

Escrito por asepro - 26/09/2011 12:43

---

Son muchas cosas que preguntas, y demasiado largo el texto.

He visto por encima algunas cosas que te puede contestar...

Para que consideren tu vivienda habitual tienes que residir efectivamente dicha vivienda, y por lo tanto hay que demostrarlo con consumo normales de luz, agua y otros servicios.

Cuando una persona se casa, la agencia tributaria considera que la pareja viven juntos, y no podrá deducirse de la vivienda que deja de ser habitual para uno de los cónyuges.

Salu2.

=====

## Re: problema con desgravacion en vivienda habitual

Escrito por miguel1234 - 26/09/2011 13:37

---

Bien vayamos por partes ,preguntas concretas.

¿La diferencia de dinero que pedi en la hipoteca para reformas es desgravable?

Me case en 2011 ,durante todo el 2010 dormia en mi piso aun de soltero¿Se podria considerar vivienda habitual si iba,alli solo a dormir?

En la carta pone que me expongo a una sancion grave¿este supone que segun ellos el pufo es mayor a 3000 euros? ¿o la gravedad de las faltas no implica una cantidad determinada de dinero?

=====

## Re: problema con desgravacion en vivienda habitual

Escrito por euribor - 26/09/2011 18:24

---

Sí, puedes desgravar el piso en 2010 aunque sólo fueras a dormir y siempre antes de casarte.

Las sanciones graves son porque defraudas más de 3.000 euros o si has ocultado datos:

---

-  
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/02/08/hacienda-tipos-de-sanciones-y-cuantias-de-las-sanciones/>

Por últimos, las reformas, salvo que sea rehabilitación no es desgravable.

Salu2

=====

## Re: problema con desgravacion en vivienda habitual

Escrito por miguel1234 - 26/09/2011 20:50

---

Bien muchas gracias,voy aclarandome un poco.Os pongo un karma a cada uno por la atencion prestada.Tenia que haber mirado este foro mucho antes.

=====